



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario

6 de marzo de 2025



Contenido

Guatemala: Situación epidemiológica actual del Gusano Barrenador del Ganado, con un total acumulado de 211 casos.....	2
China: Notifica nuevos casos de Fiebre Aftosa en bovinos, ubicados en la región de Xinjiang Uygur.	3
México: Informa ocho nuevos casos de Gusano Barrenador del Ganado en ganado bovino ubicados en el estado de Chiapas.	4
México: Informa dos nuevos casos de Gusano Barrenador del Ganado, en ganado bovino ubicados en el estado de Campeche.....	5
México: Informa siete nuevos casos de Gusano Barrenador del Ganado, en equinos y bovinos ubicados en el estado de Tabasco.	6
EUA: Presenta Ley para mitigar los efectos de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en la industria avícola del país.....	7

Monitor Zoosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



Guatemala: Situación epidemiológica actual del Gusano Barrenador del Ganado, con un total acumulado de 211 casos.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 5 de marzo de 2025, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala actualizó la situación epidemiológica del Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (*Cochliomyia hominivorax*), informando que, con corte a la semana epidemiológica N° 8 (del 23 al 28 de febrero), se registraron 22 nuevos casos, lo que eleva el total acumulado a 211.

Los nuevos casos fueron detectados a través de vigilancia pasiva en los departamentos de Chimaltenango, El Progreso, Guatemala, Izabal, Jutiapa, Petén, Retalhuleu y Zacapa.

Durante la misma semana, se inspeccionaron 4,377 animales en los puestos de control de Izabal y Petén, además de verificar 1,791 unidades de transporte de animales.

Como parte de las acciones de prevención y control, se han inspeccionado más de 48,464 animales en los puestos de control ubicados en Izabal y Petén.

Asimismo, los veterinarios del MAGA han tratado y curado lesiones y heridas en un total de 19,537 animales, incluidas heridas en orejas, por descorne, marcaje, raspones en patas y lomo.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) (5 de marzo de 2025). Inspeccionados más de 48 mil animales por Gusano Barrenador del Ganado

Recuperado de: <https://www.maga.gob.gt/inspeccionados-mas-de-48-mil-animales-por-gusano-barrenador-del-ganado/>



China: Notifica nuevos casos de Fiebre Aftosa en bovinos, ubicados en la región de Xinjiang Uygur.



El 6 de marzo de 2025, el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de "Recurrencia de una enfermedad erradicada", debido a la detección de nuevos casos de Fiebre Aftosa (FA) en bovinos, ubicados en la región de Xinjiang Uygur.

De acuerdo con el informe, se indica que el evento continúa en curso y se especifica lo siguiente:

- En la Prefectura de Aksu, de un total de 121 bovinos susceptibles, se reportaron 4 casos de Fiebre Aftosa (FA), todos los animales fueron sacrificados.

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio del Centro de Control de Enfermedades Animales de Xinjian, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Se menciona que las medidas sanitarias aplicadas fueron: desinfección, pruebas diagnósticas tamiz y sacrificio sanitario.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (6 de marzo de 2025). Fiebre Aftosa, China.
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/6298?fromPage=event-dashboard-url>

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



México: Informa ocho nuevos casos de Gusano Barrenador del Ganado en ganado bovino ubicados en el estado de Chiapas.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 3 de marzo de 2025, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), realizó el informe de seguimiento N° 10 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a 13 nuevos casos de miasis por Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (*Cochliomyia hominivorax*), en bovinos, un ovino y un perro ubicados en diversos municipios del estado de Chiapas.

Se menciona que el evento epidemiológico continúa en curso y se puntualiza lo siguiente:

Municipio	Especie susceptible	Casos	Observaciones
Ocosingo	55 bovinos	1	Bovino macho de 8 días de edad, con presencia de miasis en la región umbilical.
	48 bovinos	2	Dos bovinos machos de 8 días de edad, con presencia de miasis en la región umbilical.
Catazajá	65 bovinos	2	Dos bovinos machos de 2 años de edad, con presencia de miasis en la oreja derecha.
Benemérito de las Américas	60 bovinos	1	Bovino hembra de 10 años de edad, con presencia de miasis en la región vulvar.
Marqués de Comillas	50 bovinos	2	Bovino macho de 15 días de edad, con miasis en la región umbilical y bovino hembra de 7 meses de edad con miasis en cabeza por descorne en lado izquierdo.
	2 perros	1	Canino macho de 1 año de edad, con presencia de miasis en la región dorsal derecha.
	30 ovinos	1	Ovino macho de 5 días de edad, con presencia de miasis en la región umbilical.
	6 bovinos	1	Bovino macho de 9 meses de edad, con presencia de miasis en herida en región testicular.
Salto de Agua	1 bovino	1	Bovino de 3 días de edad, con presencia de miasis en la región umbilical.
Acacoyagua	110 bovinos	1	Bovino hembra de 9 años de edad, con presencia de miasis en herida en región de la cadera.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (3 de marzo de 2025). Evento 6059 Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (*Cochliomyia hominivorax*). Chiapas, México.
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/6059?fromPage=event-dashboard-url>

Monitor Zoosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



México: Informa dos nuevos casos de Gusano Barrenador del Ganado, en ganado bovino ubicados en el estado de Campeche.

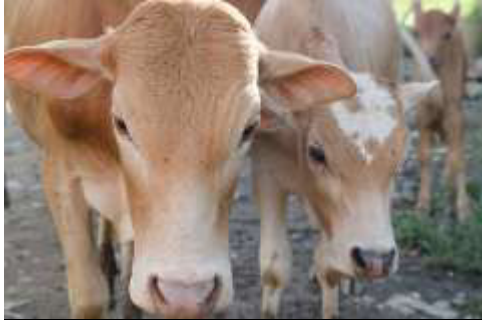


Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 3 de marzo de 2025, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), realizó el informe de seguimiento N° 3 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por motivo de “Primera aparición en una zona o compartimento”; debido a 3 nuevos casos de miasis por Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (*Cochliomyia hominivorax*) en bovinos ubicados en el estado de Campeche.

Se menciona que el evento epidemiológico continúa en curso y se puntualiza lo siguiente:

Localidad	Especie susceptible	Casos	Observaciones
Champotón	107 bovinos	1	Bovino hembra de 5 días de edad, con presencia de miasis en la región umbilical.
Campeche	35 bovinos	1	Bovino hembra de 4 años de edad, con presencia de miasis en una lesión en miembro anterior derecho.
Candelaria	98 bovinos	1	Bovino macho de 11 días de edad, con presencia de miasis en herida sin especificar región.

El agente patógeno fue identificado en el laboratorio del Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (CENAPA), mediante examen parasitológico, resultando positivas a *C. hominivorax* por identificación taxonómica.

Por último, se menciona que las medidas de control aplicadas fueron: restricción de la movilización, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, desinfestación, trazabilidad, y tratamiento.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (3 de marzo de 2025). Evento 6113 Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (*Cochliomyia hominivorax*). Campeche, México.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/6113?fromPage=event-dashboard-url>

Monitor Zoosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



México: Informa siete nuevos casos de Gusano Barrenador del Ganado, en equinos y bovinos ubicados en el estado de Tabasco.



Imagen representativa de las especies afectadas.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 3 de marzo de 2025, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), realizó el informe de seguimiento N° 3 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por motivo de “Primera aparición en una zona o compartimento”; debido a 4 nuevos casos de miasis por Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (*Cochliomyia hominivorax*), en bovinos ubicados en el estado de Tabasco.

Se menciona que el evento epidemiológico continúa en curso y se puntualiza lo siguiente:

Municipio	Especie susceptible	Casos	Observaciones
Tenosique	70 bovinos	1	Bovino hembra de 10 días de edad con miasis en la región umbilical.
	672 bovinos	2	Bovinos con miasis en cabeza por descorne.
Balancán	75 bovinos	1	Bovino macho de 8 días de edad, con miasis en región umbilical.

El agente patógeno fue identificado en el laboratorio del Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (CENAPA), mediante examen parasitológico, resultando positivas a *C. hominivorax* por identificación taxonómica.

Por último, se menciona que las medidas de control aplicadas fueron: restricción de la movilización, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, desinfestación, trazabilidad, y tratamiento.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (3 de marzo de 2025). Evento 6269 Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (*Cochliomyia hominivorax*). Tabasco, México.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/6269?fromPage=event-dashboard-url>



EUA: Presenta Ley para mitigar los efectos de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en la industria avícola del país.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 3 de marzo de 2025, el senador estadounidense Mike Rounds, a través de su portal web oficial presentó una Ley para combatir el brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en la industria avícola de los Estados Unidos.

La Ley de Estrategia de Vacunación contra la Influenza Aviar obligaría al Representante Comercial de Estados Unidos y al Secretario del Departamento de Agricultura (USDA) a negociar con los socios comerciales una estrategia de vacunación para las aves de corral.

Esto se debe a que el brote ha afectado a millones de aves y ha impactado la cadena de suministro avícola.

La legislación cuenta con el respaldo de organizaciones como Dakota Provisions y la Asociación de Industrias Avícolas de Dakota del Sur. Desde el brote de IAAP en 2022, se han perdido 157.7 millones de aves, lo que ha llevado a algunos productores a considerar que una vacuna podría mitigar la situación. Sin embargo, su implementación depende de las negociaciones con los socios comerciales, ya que, si no aceptan aves vacunadas, podrían bloquear las importaciones.

El USDA ha aprobado de manera condicional una vacuna que se aplicará a las aves de corral, pero su distribución dependerá de los acuerdos comerciales. Rounds ha sido un líder en la promoción de esta vacuna, buscando soluciones para aminorar los efectos de la enfermedad en los productores.

Referencia: Mike Rounds U.S. Senator for South Dakota (3 de marzo de 2025). Rounds Introduces Legislation to Help Combat Avian Influenza Outbreak
Recuperado de: <https://www.rounds.senate.gov/newsroom/press-releases/rounds-introduces-legislation-to-help-combat-avian-influenza-outbreak>



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



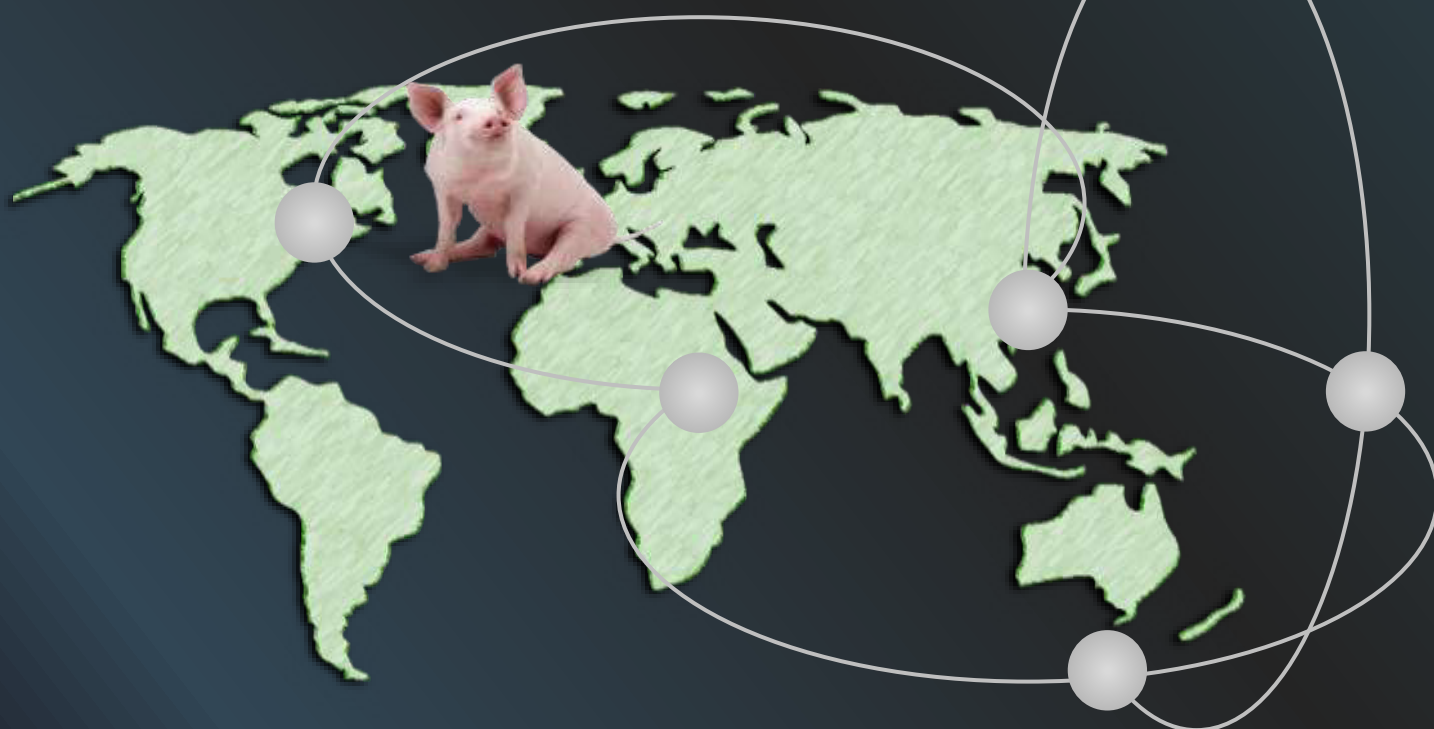
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Peste Porcina Africana

6 de marzo de 2025



Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Serbia: Informa nuevos casos de Peste Porcina Africana, cerdos domésticos y jabalís ubicados en diversas localidades.	2
Alemania: Hesse levanta restricciones y flexibiliza normativas para combatir la Peste Porcina Africana.	3
Colombia: Refuerza medidas preventivas contra la Peste Porcina Africana.	4

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Serbia: Informa nuevos casos de Peste Porcina Africana, cerdos domésticos y jabalís ubicados en diversas localidades.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 5 de marzo de 2025, el Ministerio de Agricultura, Forestal y Gestión del Agua de Serbia, realizó el informe de seguimiento N° 36, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de "Primera aparición en una zona o un compartimento". Lo anterior, debido a nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA), en cerdos domésticos y jabalís ubicados en diversas localidades.

De acuerdo con la información, el evento continúa en curso y se especifica que:

- Una explotación de traspatio en el distrito de Nišavski reportó 3 casos positivos al virus en un total de 10 cerdos susceptibles, todos los animales fueron sacrificados.
- En un traspatio de la localidad de Veliko Polje, de un total de 47 cerdos susceptibles, se registró un caso positivo de la enfermedad. Como medida de control frente a este evento epidemiológico, todos los cerdos fueron sacrificados.
- En la localidad de Brgule, se confirmó un caso positivo de PPA en un traspatio con un total de 19 cerdos susceptibles. En respuesta, todos los animales fueron sacrificados.
- Finalmente, se reportaron un total de 6 casos de PPA distribuidos de la siguiente manera: Odžaci (3), Plavna (2) y Vlačka (1). Todos los animales murieron a causa de la enfermedad.

El agente patógeno fue identificado en el laboratorio del Instituto de Medicina Veterinaria de Serbia en Belgrado, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (5 de marzo de 2025). Peste Porcina Africana, Serbia.
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/3103?fromPage=event-dashboard-url>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Alemania: Hesse levanta restricciones y flexibiliza normativas para combatir la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 6 de marzo de 2025, el Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente, Viticultura, Silvicultura, Caza y Patrimonio de Hesse anunció nuevas flexibilizaciones en las medidas para combatir la Peste Porcina Africana (PPA) en la región. La Comisión Europea aprobó el levantamiento de la zona restringida III, lo que alivia las estrictas normativas para los poricultores.

Entre las flexibilizaciones, se incluye la reanudación gradual de la caza de jabalís, la reactivación de la silvicultura y la eliminación de la obligación de llevar correa para los perros, siempre que se mantengan las vallas permanentes que previenen la dispersión de los jabalís.

El Ministerio destacó el papel fundamental de la comunidad cinegética en la contención de la enfermedad y agradeció su apoyo, a pesar de que algunas medidas no fueran bien recibidas. Además, en las zonas habilitadas para la caza, se permitirá también la caza de otras especies como ciervos y gamo, de acuerdo con las temporadas correspondientes.

Como reconocimiento a los esfuerzos de los cazadores, el Estado incrementará la compensación por los jabalís abatidos que no puedan comercializarse, reembolsando a los distritos la mitad de un máximo de 200 euros por animal. Estas acciones reflejan el éxito en la gestión de la crisis, que ha permitido la reactivación de la actividad ganadera y el control efectivo de la enfermedad.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente, Viticultura, Silvicultura, Caza y Patria de Hesse (6 de marzo de 2025). Bekämpfung der Afrikanischen Schweinepest in Hessen geht in eine neue Phase

Recuperado de: <https://landwirtschaft.hessen.de/presse/bekaempfung-der-afrikanischen-schweinepest-in-hessen-geht-in-eine-neue-phase>

Recuperado de: <https://www.schweine.net/news/asp-bekaempfung-in-hessen-aufhebung-der-sperrzone.html>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Colombia: Refuerza medidas preventivas contra la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de productos y especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 6 de marzo de 2025, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y Porkcolombia informaron que, aunque Colombia se mantiene libre de Peste Porcina Africana (PPA), han implementado campañas preventivas para evitar la entrada de productos derivados del cerdo al país.

La PPA es una enfermedad altamente contagiosa que puede transmitirse a través de diversos medios, como calzado, ropa, vehículos y productos cárnicos.

El sector porcino es fundamental para la economía colombiana, con un crecimiento del 8% en 2024 y una producción de 548,000 toneladas de cerdo. Este sector genera más de 250,000 empleos directos e indirectos.

Para proteger el estatus sanitario del país, se han lanzado campañas en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos con el objetivo de impedir que turistas provenientes de países afectados, como República Dominicana, Haití, Venezuela, así como de Asia, África y Europa, ingresen productos contaminados. Los inspectores del ICA revisan equipajes y envíos internacionales para detectar y destruir productos de riesgo.

Finalmente, se hizo un llamado a turistas y ciudadanos a colaborar en la preservación del estatus sanitario del país y apoyar al sector porcino.

Referencia: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) (6 de marzo de 2025). ¿Sabes qué hacer para que no ingrese esta enfermedad al país?

Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/colombia-libre-pestes-porcina-africana>